Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00318/2022
Pieza Administrativa E Nro. 81293- E - 2022- 1931 - 0/ **Fecha: 30/11/22**
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO **Apertura: 2/12/2022 13:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : La contratación directa por adjudicación simple tramitará conforme lo establecido por la Ley Provincial N°1015 artículo 18 inc. b), y N°1399, Decreto Provincial N°674/11, N°2840/2021, N°05/2022, Resolución O.P.C. Nº17/2021 y Resolución O.P.C N°58/2021, y DICTAMEN SubDGAJ-RG-MOYSP N°200/2022, y otras legislaciones vigentes y concordantes.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/111 390 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**SERVICIO DE CAMION ATMOSFERICO. Hora**			
>>	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAMIÓN ATMOSFÉRICO PARA EL BARRIO ARRAIGO SUR - RIO GRANDE. Prestación de Servicios de DOS (2) camiones atmosféricos de capacidad: 10,000 litros x 200 horas en un periodo aproximado de 15 días. Las Características fundamentales de la unidad atmosférica a contratar deberán ser las siguientes: • Cabina: Simple. • Modelo: 2005 en adelante. • Capacidad de Carga: 10.000 Litros. • Motobomba - Presión: 0,4 kg/cm2. Una vez finalizado el saneamiento barrial la Empresa deberá confeccionar una planilla detallando la cantidad de horas diarias de prestación de servicios, la cual será entregada para su conformación a la Inspección, junto con la Facturación de los trabajos. Además, los servicios de mantenimiento, combustible, lubricantes y/o reparaciones serán responsabilidad exclusiva de los contratistas. La Inspección será designada por esta Subsecretaria de Servicios e Infraestructura Pública Z.N., dicho inspector será responsable de arbitrar el empleo de los atmosféricos para las tareas de mitigación y saneamiento respectivas.	200.00		
2	**Mantenimiento red cloacal (Servicio atmosferico). Pesos**			
>>	Prestación de Servicios de UN (1) camión atmosférico de capacidad: 28,000 litros, X42 horas. En un periodo aproximado de 15 días. Las Características fundamentales de la unidad atmosférica a contratar deberán ser las siguientes: • Cabina: Simple / dormitorio • Modelo: 2005 en adelante. • Capacidad de Carga: 28.000 Litros. • Motobomba - Presión: 0,4 kg/cm2 o superior.	42.00		

C.P. Ayelen BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y LEGAL
M.O. y S.P.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00318/2022
Pieza Administrativa E Nro. 81293- E - 2022- 1931 - 0/ **Fecha: 30/11/22**
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO **Apertura: 2/12/2022 13:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : La contratación directa por adjudicación simple tramitará conforme lo establecido por la Ley Provincial N°1015 artículo 18 inc. b), y N°1399, Decreto Provincial N°674/11, N°2840/2021, N°05/2022, Resolución O.P.C. Nº17/2021 y Resolución O.P.C N°58/2021, y DICTAMEN SubDGAJ-RG-MOYSP N°200/2022, y otras legislaciones vigentes y concordantes.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/111 390 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Una vez finalizado el saneamiento barrial la Empresa deberá confeccionar una planilla detallando la cantidad de horas diarias de prestación de servicios, la cual será entregada para su conformación a la Inspección, junto con la Facturación de los trabajos. Además, los servicios de mantenimiento, combustible, lubricantes y/o reparaciones serán responsabilidad exclusiva de los contratistas. La Inspección será designada por esta Subsecretaria de Servicios e Infraestructura Pública Z.N., dicho inspector será responsable de arbitrar el empleo de los atmosféricos para las tareas de mitigación y saneamiento respectivas.			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

C.P. Ayelen BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y LEGAL
M.O. y S.P.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00318/2022
Pieza Administrativa E Nro. 81293- E - 2022- 1931 - 0/ **Fecha: 30/11/22**
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO **Apertura: 2/12/2022 13:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : La contratación directa por adjudicación simple tramitará conforme lo establecido por la Ley Provincial N°1015 artículo 18 inc. b), y N°1399, Decreto Provincial N°674/11, N°2840/2021, N°05/2022, Resolución O.P.C. Nº17/2021 y Resolución O.P.C N°58/2021, y DICTAMEN SubDGAJ-RG-MOYSP N°200/2022, y otras legislaciones vigentes y concordantes.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/111 390 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y LEGAL
M.O. y S.P.

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 47
Lugar de Entrega:	BARRIO ARAIGO SUR, y UNIDAD DE DETENCION N° 1 de la Ciudad de Rio Grande.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	2/12/2022 A LAS 13:00
Domicilio de presentación de ofertas:	MARIA AUXILIADORA 464
Domicilio de apertura de ofertas:	MARIA AUXILIADORA 464
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	SERA REQUERIDA
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	